Quito, mayo 17, 2012

Señor IÑIGO URIZAR ESPINOSA Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A.", reunida el 30 de marzo de 2012, tuvo el acierto de elegirle PRESIDENTE de la Compañía para el período estatutario de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará la persona que designe la Junta General.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad la ejerce la Presidenta Ejecutiva.

La Compañía se constituyó el 4 de diciembre de 2003, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto de Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de enero de 2004.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Faviola Vera Vidal SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION: En la ciudad de Quito, el día de hoy, 17 de mayo de 2012, acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía "HIDROELECTRICA SAN JOSE DE MINAS S.A."

Iñigo Urizar Espinosa C.C. 170745044-9

Con esta fecha queoa inscrito el presente documento bajo el 16 8 3 7 del Registro de Nombramientos Tomo Nº Quito, a. 2 1 MAY 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enríque Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO